

Acción Social

REVISTA, ORGANO DEL
CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION (Pago adelantado)

Mondoñedo, mes 0'55 pesetas. Fuera, semestre, 2.50. Año, 4.50, Extranjero, año 6.
Para entidades y particulares asociados, semestre, 2, año 5.

Sección de mercados

PRECIO DE CEREALES EN LOS MERCADOS REGULADORES

POBLACIONES	TRIGO		CEBADA		CENTENO		AVENA	
	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos	Fanega	100 Kilos
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Valladolid	79	45'07	51	57'82	70	41'80	54	54
Salamanca	80	47'42	60	46'87	75	44'90	55	55
Peñafiel	79	45'07	60	46'87	70	41'80	40	40
León	79	45'07	54	42	70	41'80	55	55
Medina del Campo	78	44'50	50	40'52	71	42'87	54	54
Palencia	79	45'07	58	45'30	72	45'47	40	40
Zamora	79	46'84	52	40'52	70	41'90	54	54
Burgos	76	44'25	52	40'52	71	42'87	56	56
Mondoñedo	108	50	>	>	92	42'60	>	>

Tarifa de anuncios

(PAGO ADELANTADO)

Plana entera	20 ptas.	Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea, 0'25 ptas.
Tres cuartos de id.	16 "	Anuncios telegráficos: constarán de 15 palabras, siendo su precio el de 50 céntimos inserción. Por cada palabra que exceda del número ya indicado 5 céntimos.
Media id.	12 "	El impuesto del timbre a cargo del anunciante.
Un cuarto de id.	6'50	
Un octavo de id.	4'50	
Un dieciséis avo de id.	2'50	
Un treinta y dos avo de id.	1'50	

RECARGOS: En la portada y primera plana, precios dobles. En planas de texto, cubiertas de color y última de cubierta, 50 por 100. En lugar fijo, 25 por 100. Esquelas lúnebres, 50 por 100.

DESCUENTOS: Por abonos de año 40 por 100. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones. Para suscriptores: descuento especial de 5 por 100. Para entidades y particulares asociados el 10 por 100.

SUMARIO

La desbandada de trabajadores, por V. SAAVEDRA.—Fulgores, por RAMÓN BUIDE LAVERDE.—Ara y canta....., por JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN.—AGRICULTURA Y GANADERIA. Praderas naturales. Plantas que deben figurar en las praderas.—HISTORIAS Y CUENTOS: Seis fanegas más... (Entre labradores), por MAYORGA.—** (Poesía gallega), por ANTONIO NORIEGA VARELA.—INFORMACIONES SOCIALES: De nuestro «Centro» y sus obras.—EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES: Retiros obreros. Bases.—Confederación Nacional Católico-Agraria.—CRONICA SOCIAL.—NOTICIAS VARIAS.—SECCION DE MERCADOS (en la cubierta).

Nuestros Colaboradores

Prestan su colaboración a ACCION SOCIAL: los eminentes escritores y publicistas señores:
Aznar (D. Severino), Catedrático de Sociología de la Universidad Central.
Balseiro Quirós (D. José), Párroco de Insua, publicista.
Blanco (D. Ramón), Ingeniero Agrónomo, Jefe de la Sección Agronómica de Lugo.
Castroviejo (D. Amando), Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Santiago.
Correas (D. Juan F.) Propagandista de la Confederación Nacional Católico-Agraria.
López Núñez (Ilmo. Sr. D. Alvaro), Secretario General del Instituto Nacional de Previsión.
Maluquer y Salvador (Excmo. Sr. D. José), Consejero Delegado del I. N. de P.
Marqués de Figueroa (Excmo. Sr. D. Juan Armada y Losada), ex Ministro de Gracia y Justicia y Académico de la Real Española,
Meirás Otero (D. José), Redactor de «El Debate», Director de la Oficina Informativa de Enseñanza.
Monedero (D. Antonio), Presidente de la Federación Agraria de Palencia y de la Confederación Nacional C. Agraria.
Moragas (D. Francisco), Director general de la Caja de Previsión y Ahorros, y de la Obra del Homenaje a la Vejez, de Barcelona.
Morán (M. I. Sr. D. Juan F.), Canónigo de Madrid, de la Junta Central de Acción Católica.
Noriega Varela (D. Antonio), Profesor y publicista.
Quintana (D. Benito), Arcipreste-Párroco de Recemel y publicista.
Sanz (D. Ignacio), Abogado, de la Asociación Nacional Católica de Propagandistas.
Y otros conocidos escritores de la población y técnicos distinguidos de dentro y fuera de ella.



La Reconstitución Nacional por los Sindicatos Agrícolas

por D. J. F. Correas, 6'50 pesetas

Pídase a nuestra Administración

ACCION SOCIAL

REVISTA, ORGANO DEL
«CENTRO DE ACCION SOCIAL CATOLICA»

SE PUBLICA EN LOS DIAS 1.º Y 15
CON CENSURA ECLESIASTICA

DIRECTOR
D. ANTONIO MASEDA BOUSO
ABOGADO Y LICENCIADO EN LETRAS

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DEL «PROGRESO», 10.

LA DESBANDADA DE TRABAJADORES

Hechos y consecuencias

Es un hecho que sólo puede ocultarse a quien cierre los ojos para no verlo. Y tiene fácil explicación.

Muchas veces falta trabajo; y cuando hay trabajo, resulta de poco rendimiento.

La consecuencia inmediata de esto es que nuestros obreros de la ciudad y nuestros trabajadores del campo se ven asediados por el hambre.

Y el hambre no admite espera; es cosa de todos los días. Es además mala consejera: predispone a los hambrientos a dar oídos a la voz de todas las malas pasiones; hace que sean bien recibidas las propagandas disolventes que tienden a barrenar los cimientos sociales: la autoridad, la propiedad, la familia, la moral, la religión. Y cuando, por cordura, que no suele abandonar por completo a nuestros trabajadores, estos no apelan a medios violentos, buscan el remedio a su miseria, emprendiendo tristes y desfallecidos el camino de la emigración.

¡Que historia tan vieja es esta! ¡Cuántos daños se han seguido de aquí... y se seguirán mientras no se conjure el mal!

Porque en esos corazones que tan malos recuerdos llevan de su patria, el patriotismo, por fuerza tiene que extinguirse. Los brazos que van a colocar su energía en el extranjero, roban la energía necesaria a nuestra agricultura y a nuestra industria. Los hombres que al extranjero van a brindar—a trueque de una remuneración que les permita mejorar, o cuando menos vivir— su pericia, su saber, y su ingenio son una resta funestísima, que imposibilita, e imposibilitará, mientras dure, nuestro progreso y adelantamiento en todas las órdenes.

Así estaba planteado el problema desde mucho tiempo atrás.

Agravación del problema

Pero ahora, por el creciente malestar interior, por el hambre que atormenta dentro y por los llamamientos que vienen de las naciones castigadas por la guerra, Francia y Bélgica en primer lugar, a los obreros de otros países para que vayan a ayudarles a levantarse de la prostración en que la guerra las sumió, el problema tiene que agravarse incomparablemente y amenazar con daños inmensamente mayores.

El trabajador aquí está mal, sin ocupación tal vez; allá se le ofrece ocupación, al parecer en condiciones muy ventajosas. ¿Qué se quiere que haga?

Estaba previsto lo que tenía que suceder. A tiempo se dió la voz de alarma, sino que no se quiso escuchar. Ahora esta alarma suena más aguda en las columnas de la prensa social y de información; está justificada por los hechos.

Hace pocos días, de la provincia de Salamanca salían bandadas de centenares de trabajadores, que dejando desiertos sus pueblos, partían a Francia en busca de trabajo y de pan. Ya es un problema allí en varios puntos hallar braceros para las labores del campo. En Madrid el 60 por 100 de los obreros del ramo de construcción están sin trabajo. La sociedad titulada *El Trabajo*, que en pocos años vió reducirse a menos de la mitad el número de sus afiliados, en los dos últimos meses de octubre y noviembre sufrió una baja rapidísima. Hay que temer que cunda la desbandada por los diferentes rincones de nuestra desdichada España.

¿Se comprende la gravedad del daño que se seguiría de suceder esto así?

¿Cómo poner remedio?

El remedio está en manos de los mismos obreros, del Estado y de los ricos.

Los obreros deben desconfiar de las halagüeñas promesas, de las tentadoras ofertas que se les hacen. Recuerden los engaños de que han sido víctimas por parte de los innumerables *ganchos* que de España llevaron a América a tanto infeliz. Ahora sucederá lo mismo. Dice el periódico salmantino *El Adelanto* que un joven emigrante en Francia, ahora de regreso en su país, interrogado por un redactor suyo, cuenta verdaderos horrores de la vida que llevan los obreros españoles en la nación vecina. A miles son despedidos por falta de trabajo. Lo que ganan no les llega para comer. Dice ese joven que vió lo que pasa, que ir a Francia es ir a un sacrificio horrible.

Piensen serenamente los trabajadores que el suelo español no es un suelo ingrato. ¡Si los sudores que se han gastado y se están gastando en regar tierras extrañas, los gastáramos en regar la propia tierra, cuánta prosperidad no hubiéramos podido tener acumulada! ¿Por qué otros países con tres o cuatro veces mayor número de habitantes no sintieron hambre en casa? Supieron trabajar para sí, antes que trabajar para otros; el trabajo hizo florecer su agricultura e hizo brotar las demás fuentes de riqueza; la mutua ayuda en los gremios y asociaciones levantó a los débiles y los hizo fuertes; el trabajo les suministró el pan de cada día, y el ahorro y las instituciones de previsión les aseguraron el pan y el socorro para los días de la enfermedad, para los años de la vejez. Eso que los hizo prósperos antes de la guerra, volverá a hacerlos prósperos también después de ella.

Ese es el camino del bienestar, obreros españoles, y no el de la revuelta interior, ni el humillante y triste de la emigración a tierras extrañas.

Actuación del Estado

El ministro de la Gobernación, tratando de la política social del Gobierno en la sesión del 27 de noviembre en el Congreso, prometió grandes reformas y mejoras sociales: retiros para obreros, am-

pliación de la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas, seguros diversos, de enfermedad, invalidez, maternidad, paro forzoso; inspección de salubridad e higiene del trabajo, reconocimiento de la personalidad de los sindicatos y sociedades obreras, etc. etc.

Cierto que a la hora en que trazamos estas líneas, son otros los ministros de la Corona. No importa. Los gobiernos y los políticos no son para jugar con el bienestar de la nación. A todo gobierno que venga, hay que pedirle siempre lo mismo y cada vez con mayor virilidad.

Acabe de una vez esa política estéril que, después de un siglo, nos tiene sumidos en la miseria y al borde del precipicio. Venga esa legislación tan buena, cuyas excelencias el aludido ministro de la Gobernación ponderaba; reglámense y cúmplase, como es debido, y no ocurra lo que hasta el presente, que las leyes mejores fueron arrojadas al cesto, o desnaturalizadas por los caprichos burocráticos o por las exigencias de un fisco extremadamente celoso y avaro. Ahí está la ley de Sindicatos Agrícolas, cuyo calvario ha sido dolorosísimo.

El pueblo, aun en su aspecto humilde y pobre, atesora un caudal inmenso de energías y recursos. Encáucense esas energías y recursos; estimúlese su desenvolvimiento, no con vistas a las utopías socialistas, sino en orden a su aprovechamiento racional, según los dictados de la justicia, y habremos salvado a España.

Trabajo y protección es lo que el pueblo sano con sobrada razón demanda.

Los ricos y acomodados

Para esto se requiere también la cooperación de los ricos, en cuya categoría hay que comprender, no sólo a los que abundan en dinero, sino a los que, a la vez que poseen algo, ejercen predominio sobre las masas, por la autoridad, por su capacidad intelectual o por otros análogos prestigios sociales.

Cuánto todos estos puedan contribuir a la solución de la cuestión social, si a ello consagran sincera, noble y desinteresadamente su influencia, huelga de todo punto decirlo.

Lo que no holgará decir, puesto que son muchos los que cierran los ojos y tapan los oídos, cuando se trata de este asunto, es que no pueden en conciencia

seguir en esa pasividad e indiferencia, para la sociedad nociva y para ellos bochornosa. Ver la sociedad en peligro, contemplar sus dolencias, y proseguir disfrutando sibaríticamente de su fortuna, mientras unos pocos más humanos, arrostran el peligro y gastan su salud y su vida en procurar la salud de la enferma, es falta de caridad y egoísmo refinado; que no se subsana con unas limosnas más o menos cuantiosas y más o menos aparatosas, buenas en sí ciertamente, pero que no son remedio adecuado al mal; que puede costarles el serio disgusto de despertar un día al rudo golpe de la piqueta demoledora, o al grito ensordecedor de la fiera *bolchevikista*, que demanda el reparto de bienes.

Ni vale fiarse en que, llegado el caso, el Estado defenderá sus vidas y haciendas. Harta experiencia tenemos de cómo son esas defensas del Estado. Además los estadistas, inficionados de doctrinas liberales, tienen por norma ir haciendo concesiones a la revolución, y en ello son lógicos, pues nace de los mismos principios. ¿No han reparado en el proyecto de ley sobre régimen fiscal de la propiedad inmueble, presentado a las Cortes el 26 del mes pasado por el señor Alba, hecho como de encarga para halagar a los radicales y decir a los bolchevikis, que ya asoman por Barcelona y por la frontera portuguesa: «Ya podéis venir, que os van os preparando el camino»?

Alemania en medio de las hondas convulsiones que transformaron su régimen, repartió radiogramas al mundo, participando que su esperanza de defensa contra el bolchevikismo, está en las asociaciones obrero-cristianas. En las asociaciones obrero-cristianas y en los sindicatos católico-agrícolas, únicamente, podrá España hallar la defensa contra todo elemento perturbador y el beneficio de la paz social.

Para lograr la paz social, es indispensable acudir a una reorganización del pueblo que le proporcione, con el pan, la serenidad de conciencia y la moderación y dominio pleno de sus actos.

Mientras el hambre incite a las masas a la desesperación, o el pan de la emigración sea su único consuelo, España no se salvará y la aurora de la paz social, que tanto anhelamos, no brillará sobre nosotros.

V. SAAVEDRA

PARA «ACCION SOCIAL» "FULGORES"

I.

Generalizóse el mal; las naciones sintieron las consecuencias del egoísta proceder, que a su paso arrancaba ayes de angustia, capaces a detenerle en su marcha, si el vértigo de la ciudad no vendase sus ojos; si los atractivos de la urbe, no le hiciesen sordo a tan hondas clamores. Lloraron los pueblos en silencio el abandono de los suyos, de quienes con ellos se hallaban ligados por los más estrechos vínculos del deber. Lloraron los campos los males que el *absentéismo* dejaba en pos de sí; los males que el *inurbanamiento* hacía sentir en los más apartados rincones.

Indicar las causas u «ocasiones» de estos fenómenos provocadores de tamaños males; poner de relieve la culpa, ofrecer la dolorosa herida, es algo que puede brindarse como de pasada, siempre que el hacerlo conduzca al fin a donde deben concurrir todas las energías de un pueblo que aspira a su glorioso resurgir: el revivir de la vida labriega en su dulce sosiego de antaño, tratando para esto de buscar *sucedáneo*, al elemento blasonado de otro tiempo, que al faltar, olvidando altos deberes, sembró amarguras, para recoger desolación, correspondencia a su ejemplo, miseria: al compás del estrépito que promovían, al derrumbarse, los mayestáticos muros, de suntuosas mansiones, por siempre dejadas en la soledad, se advirtió bien pronto el que ofrendaban, con triste acento, los hogares humildes apoyados en las regias viviendas: desamparo, orfandad...

II.

Trataron de buscar los pueblos remedio a la desventura; agrupáronse en solemnes reuniones, para disertar sobre la misma, en camino a una solución. Pero en estas reuniones, en estos Congresos, se atendía con frecuencia a buscar las causas, sin investigar remedio a la triste situación, que unos a lo Méline advertían en tonos pesimistas, pintándola de modo sombrío, en el Congreso que la Sociedad de Economía Social, fundada por Le Play, celebró en París (1.909); mientras que otros a lo Cheysson, llegaron a entrever el mal en vías de curación...

Es menester por lo tanto, dejarse de andar por las ramas y descender el tronco: buscar solución al conflicto; y para esto era preciso despertar los sentimientos cristianos.

Los *sindicatos* agrícolas interpretaban felizmente la idea, ofreciendo resultados tan halagüeños, aun en la misma Francia,—desgraciadamente corroída por el vicio,—como los que, años hace, recordaba Malgar, poniendo de manifiesto que aquellos eran tanto más notables, cuanto más predominaba el elemento religioso; toda vez que, «en los más prósperos, en los que van a la cabeza y sirven de modelo a todos, se ha contado con el párroco del pueblo, que ha

dejado sentir su influencia bienhechora, y que les ha dado la consistencia moral, sin la cual la fuerza material no es nada». (1)

Tan brillantes victorias, no pudieron menos de arrancar protestas a los enemigos del triunfo cristiano; y así no debe extrañarnos que en Francia, Decker David, después de afirmar que los *sindicatos agrícolas*, son: «la obra maestra de la sociología moderna y el hecho económico más culminante de todo el siglo XIX», depositase en la Cámara, un «odioso informe», con el cual parecían amenazados de muerte los sindicatos agrícolas, a no venir en aquel entonces, al Ministerio de Comercio, (como expuso Melgar), Millerand, con su contraproyecto calcado sobre los estudios del conde de Mun,—«uno de los más acérrimos defensores de las obreras en su país,» dicho sea de paso,—manifestando que «los sindicatos agrícolas han hecho dar a la agricultura, sobre todo por lo que atañe a la condición moral y material de los labradores, pasos de gigante». (2)

Como se advierte, a las claras, los triunfos conseguidos por los sindicatos agrícolas, que aislados de la política, imponían su parecer en mil distintas ocasiones, cuando se trataba de legislar sobre asuntos agrícolas, indignaba a un enemigo, que por todos los medios aspiraba a destruir la gran obra, de resultados tan brillantes para la religión y la patria: los ataques se multiplicaron, advirtiéndose ya estos, solapadamente, en 1.905, fecha en la que el venerable Faillalde llamó la atención de sus hermanos «sobre los progresos de aquella organización esencialmente antirrevolucionaria», que dijo *había que romper*, «pero con mucho cuidado, porque siempre es penoso, y sobre todo peligroso el herir, de frente y sin rodeos, intereses creados»; iniciándose con tal motivo la guerra, en los términos aconsejados: «por caminos de zapa, sin dar la cara y recurriendo a miserables estratagemas», encargándose de romper las hostilidades, después de preparado el terreno, «el poder judicial». (3)

«La *francmasonería*» había sido «como siempre, la primera en dar el grito de alarma»; y las precauciones en el ataque y los puntos de donde partía, hablan elocuentemente en favor del objetivo hacia el cual se dirigían. Mas, apesar de estos furibundos atentados, y contra el esfuerzo de la *plancha masónica*, los sindicatos agrícolas se propagaron notablemente en la nación vecina, en Francia, llegando a contar en el año de 1.908 el número de «4.000, con más de 900.000 socios que pagaban cotización.» (4)

III.

Parece que me he ido alejando del móvil de estas líneas, refugiándome en Francia, cuando

(1) *Rev. Católica de Cuestiones Sociales; Madrid 1909; mes de Julio; pág. 39.*

(2) *Revista Católica de Cuestiones Sociales, Madrid 1.909; mes de Agosto; pág. 116.*

(3) *Revista Católica de Cuestiones Sociales, número de Agosto del 1909; páginas 112 y 113.*

(4) *Revista Católica de Cuestiones sociales; año de 1909; mes de Agosto; pág. 111; artículo de Melgar.*

debiera consagrar la atención toda en nuestra querida patria; pero es innecesario advertir, porque el lector ya lo habrá sorprendido, que por estarlo fija en ella, paré mientes en aquella, con el fin de buscar ejemplo al triunfo a que con nuestros sindicatos debemos aspirar. Por otra parte, el catolicismo social en España, no cuenta tantos años de existencia como en otras naciones, como recordó años atrás la escritora, de sentir hondamente cristiano, María de Echarri; y por eso creí oportuno volver la mirada a alguna de aquellas otras naciones, buscando a la par un ejemplar estímulo a la triunfal marcha emprendida, sin que la adversidad sea capaz a detenerla..... (5)

Porque, los sindicatos agrícolas españoles, han sufrido en distintas ocasiones el zarpazo de nuestros políticos, que ensalzándolos «desde el libro, la revista, el periódico o el discurso», cuando se «dirigen al pueblo rural», «los pisotean a toda hora», como recordaba Jesús R. Coloma en 1.911; y esto no obstante, han ido en aumento, surgiendo incluso de mujeres, como el fundado en Madrid en 1909; y así, mientras que en esta fecha, contaban nuestras trece regiones agronómicas, con un número aproximado de 600 sindicatos (6), hoy las federaciones existentes en España, nos dan la cifra de 2.000.

Tal es el triunfo conseguido; y ya que por incidencia he recordado la fundación de un sindicato de mujeres en España, acepto el momento, para manifestar, que en la mujer, y más si ésta es española, podemos hallar un elemento valioso en la obra de «reconstitución social». No se le ha dado siempre, sin embargo, esta importancia, tal vez, por las varias y acertadas razones que expuso el jesuita de bendita memoria, R. P. Du Lac. Y España, siempre rezagada, en los últimos tiempos de su historia, hubo de esperar, también en este aspecto, a que los frutos recogidos en otros países, la estimularan a seguir el ejemplo que ofrecían los extraños.

Y así, cuando en este sentido, el edificio francés tocaba a su techumbre, el español levantaba sus cimientos: cuando los sindicatos debidos al *apóstol de las obreras*, Mlle. Rochebillard, asombraba por su esplendidez; en España, el debido al P. Santander, brindaba tan solo risueñas esperanzas, por los óptimos frutos cosechados en sus primeros ensayos...

Y del mismo modo que no debemos olvidar el elemento religioso, *la base cristiana*, tampoco debemos olvidarnos del elemento femenino, en la empresa de nuestra restauración social, al luchar con denuedo por el triunfo de nuestros sindicatos, recordando que «la sindicación agrícola»

(5) «Bélgica ha ofrecido un notable ejemplo, pues a pesar de la lucha sostenida por las logias, hasta conseguir unir de manera humillante a liberales con socialistas, en contra del partido católico, al que creían herido de muerte, y cuya defunción trataban de apresurar; los sindicatos «cristianos», que en los últimos años del siglo XIX, escasamente llegaban a once mil, alcanzaron en 1.912, el número aproximado de 72.000». (*Rev. Católica de Cuestiones Sociales; artículo del Sr. Melgar; año de 1.912; mes de Enero; pág. 45.*)

(6) *M. S. ASENSIO: »Rev. Católica de Cuestiones Sociales»; enero de 1.911; páginas, 75 y 76.*

la, como escribía Jesús R. de Coloma, es quizá el único procedimiento de redención patria»; y lo que María de Echarri escribía al estudiar los de mujeres, «que el sindicato es una de las obras mejores»; meditando a la vez aquellas palabras de Méline, de que *las mujeres son las que pueden salvar las campiñas...*

RAMÓN BUIDE LAVERDE

Villalba y diciembre de 1918.

ARA Y CANTA...

I

Labriego: ¿vas a la arada?
Pues dudo que haya otoñada
más grata y más placentera
para cantar la tonada
de la dulce sementera.

¿Qué has dicho? ¿Que el desgraciado
que pasa el eterno día
bregando tras un arado
jamás cantó de alegría,
si alguna vez ha cantado?

Es una queja embustera
la que me acabas de dar.
¿No sabes que yo sé arar?
Pues déjame la manquera
y oye, que voy a cantar:

II

«Labriego poco paciente;
si crees que sólo tu frente
vierte copioso sudor,
que sorbe innúmera gente,
sal de tu error, labrador.

Lo dice quien es tu hermano,
quien canta tu lucha brava,
lo dice quien por su mano
siega la mies en verano
y el huerto en invierno cava.

¿Qué sabes tú del tributo
que el mundo al trabajo rinde,
ni qué sabes de su fruto,
si no has traspuesto la linde
del terruño diminuto?

Si el mundo aquel te impusiera
yugos que impone al mejor,
pensaras que tu manquera,
si no es la más llevadera,
tampoco es la cruz mayor.

Te quema el sol del estío,
te azota el viento de Enero
y aguantas en el baldío
los hálitos del rocío
y el golpe del aguacero.

Dura y perenne es la brega:
que pide riegos la vega,
que pide rejas la arada,
que pide gentes la siega,
que el huerto espera la azada,

y es trabajoso el descuajo,
y abrumador el trabajo,
y a veces nulo el afán...
¡Y tal vez es el trabajo
más duro que blando el pan!

Todo es verdad labrador;
pero en esos horizontes,
y en esas siembras en flor,
y en estos alegres montes,
¿no hay nada consolador?

¿Todo negro es tu destino?
¿Todo el vivir te envenena?

¿De abrojos horribles llena
todo el árido camino?

¿Toda ingrata es la faena?

¿No sabes tú, labrador,
que hay frente que el tiempo arruga
escaldada en un sudor
que sana brisa no enjuga
con soplo consolador?

¿Sabes que hay ojos que ciegan
laborando en la penumbra,
mientras los tuyos se entregan
al piélago en que se anegan
de la luz que nos alumbraba?

¿Sabes que ambientes malsanos
si no venenos letales,
marchitan pechos humanos
con corazones leales
del tuyo dignos hermanos,
mientras tu pecho sanean
y equilibran tus sentidos,
y tus sudoresorean
ricas brisas que pasean
por estos campos floridos?

¿Quieres en un mundo verde
con bravas agitaciones,
con injurias de la suerte,
con bárbaras tentaciones
y duelos, sin sangre, a muerte?

¿Qué sirena engañadora
hasta aquí a decirte llega
que en la ciudad bullidora
ni se reza, ni se llora,
ni se sufre, ni se brega?

¿Qué espíritu engañador
o torpe decirte quiso:
«¡Llora y sufre, labrador,
que el mundo es un paraíso
regado con tu sudor?»

Fuera más útil y honrado
decirte quién ha arrancado
de las entrañas de un cerro
este pedazo de hierro
de la reja de tu arado.

Decirte que hornos ardientes
fundieron humanas frentes,
cuando este hierro ablandaron,
y que en su masa cuajaron
sudores de hermanas gentes.

Ara tranquilo, labriego,
y piensa que no tan ciego
fué tu destino contigo,
que el campo es un buen amigo
y es dulce miel su sosiego,

y es salud el puro día,
y estas bregas son vigor
y este ambiente es armonía
y esta luz es alegría...

¡Ara y canta labrador!

JOSÉ M. GABRIEL Y GALÁN

AGRICULTURA Y GANADERIA

PRADERAS NATURALES

PLANTAS QUE DEBEN FIGURAR EN LAS PRADERAS

El valor de una pradera se juzga por el predominio de las leguminosas y gramíneas, cuya asociación es suficiente para producir hierba abundante y de buena calidad. Cualquiera otra planta que no sea de las indicadas, viene a ocupar el lugar de las buenas especies con perjuicio de la calidad y cantidad del producto, por cuya razón no deben intervenir en las mezclas para la creación de las buenas praderas; y más si se tiene en cuenta que la naturaleza se encarga, por sí sola, de hacerlas aparecer.

Las leguminosas más recomendables son las siguientes:

TREBOL BLANCO (*Trifolium repens*).—Es una planta indispensable para los pastos, pudiendo también entrar en pequeña proporción en las praderas henificables, cuyo retoño haya de ser pastado. Por su modo de vegetación en tallos rastreros que enraízan fácilmente, se extiende mucho sobre el terreno, y aunque al cuarto año suele disminuir algo el rendimiento, si se abona convenientemente la pradera, puede conservar largo tiempo una regular producción. Es poco resistente a los fríos del invierno; sin embargo, por ser planta de poco desarrollo, se encuentra protegida por las otras especies; en cambio, resiste bien la sequía, sobre todo en los terrenos fértiles. Le convienen, particularmente, los suelos frescos y ricos en humus, más bien sueltos, pues en los muy compactos se desarrollan con dificultad sus raíces; en los suelos húmedos, siempre que no se estanquen las aguas, da también lugar a una buena producción. Para las praderas que hayan de pastarse gran parte del año, entrará esta planta en gran proporción en las mezclas; pero si el destino principal ha de ser la henificación, no deberá emplearse en proporción superior al 10 por 100, prestándose también para la creación de praderas de tréboles y gramíneas y para las temporales de corta duración.

TREBOL HIBRIDO (*Trifolium hybridum*).—Esta planta que, sembrada en siembra pura, es de corta duración, cuando se emplea en mezcla con otras especies, puede dar lugar a buenos productos, durante varios años. Resiste bien a los fríos del invierno, así como las heladas tardías; los climas húmedos favorecen su desarrollo, pero en cambio la sequía les es muy perjudicial, porque las raíces adquieren poco desarrollo. Se adapta bien a los terrenos fuertes y húmedos, donde las otras clases de tréboles vegetan con dificultad. Es planta que se presta muy bien para la crea-

ción de toda clase de praderas, no debiendo entrar, en las naturales, en proporción superior al 10 por 100.

TREBOL ROJO O VIOLETA (*Trifolium pratense*).—Esta leguminosa es poco apropiada para praderas naturales, no debiendo entrar en las mezclas propias de éstas más que en proporción del 5 al 10 por 100. Como su verdadera aplicación es para la creación de praderas artificiales y de tréboles y gramíneas, será objeto de estudio especial al tratar de esta clase de praderas.

TREBOL AMARILLO O VULNERARIA (*Anthyllis vulneraria*).—Planta adecuada a los terrenos pobres, donde las otras leguminosas darían escasos rendimientos. Resiste bien los fríos del invierno, así como las nevadas y las heladas tardías y soporta igualmente las sequías. Se adapta a los terrenos ligeros y secos para los cuales debe servarse esta planta, así como también para los muy pendientes, porque en tales condiciones se obtiene de ella un buen producto; no prospera en los suelos fríos y húmedos. Aunque es planta bisanual, dura largo tiempo en las praderas, a causa de la diseminación natural de sus semillas; se emplea preferentemente para las praderas de tréboles y gramíneas y para las temporales de corta duración.

LUPULINA (*Medicago lupulina*).—Esta planta se desarrolla muy pronto después de la siembra, dando, desde el primer año, una buena producción. Aunque es anual o bisanual, por su floración temprana y pronta madurez de la semilla, se perpetúa por sí sola y de aquí el que su duración pueda ser indefinida. Resiste bien el frío y la sequía, pero, sin embargo, en los climas templados y húmedos es donde mejor se desarrolla. Se adapta a toda clase de terrenos con tal de que no sean demasiado pobres, secos o muy húmedos, siendo en los terrenos calizos donde produce mejores resultados. Por su poco desarrollo se presta más bien para las praderas de pasto que para las henificables y su aplicación principal es para las praderas de corta duración.

LOTO DE LOS PRADOS (*Lotus Corniculatus*).—Esta leguminosa tiene gran importancia, por ser planta de pocas exigencias y larga duración; produce un buen rendimiento desde el primer año, pero hasta el cuarto o quinto no adquiere todo su desarrollo. Vegeta bien en todos los climas; sin embargo, en los húmedos, es donde se obtienen los mayores productos. Es resistente a la sequía y humedad y se adapta a toda clase de terrenos, aunque es en los suelos calizos, poco profundos, secos y pobres, donde presta la mayor utilidad por obtenerse, en tales casos, mayor rendimiento que con las restantes leguminosas. Como es planta vivaz y de desarrollo lento, se presta muy bien para las praderas permanentes, pudiendo entrar en las mezclas en proporción del 10 al 20 por 100.

LOTO DE LOS PANTANOS (*Lotus Uliginosus*).—Es una especie muy importante para la siembra de las tierras húmedas, tales como marismas y terrenos pantanosos, porque, en tales condiciones, se desarrolla muy bien y da, durante varios años, un forraje abundante y nutritivo. En las tierras adecuadas, se acomoda a toda clase de climas y vegeta bien a la sombra, por cuyo motivo puede emplearse para los terrenos cubiertos de arbolado. Adquiere buen desarrollo desde el primer año de la siembra y aunque es algo más tardío que el *loto de los prados*, puede dar dos cortes al año. A pesar de ser especie vivaz, exige se practiquen en la pradera los convenientes cuidados de entretenimiento, porque, de lo contrario, la vegetación espontánea le hace desaparecer al tercero a cuarto año. Se emplea para la creación de praderas temporales y permanentes, pudiendo entrar en las mezclas en proporción del 10 al 20 por 100.

LA ALFALFA (*Menicago sativa*) y ESPARCETA (*Onobrychis sativa*).—Como su destino principal y más adecuado es para la creación de praderas artificiales, serán objeto de estudio al tratar de esta clase de praderas.

Las principales gramíneas son las siguientes:

AVENA ELEVADA (*Avena Elatior*).—Es una de las mejores gramíneas por ser planta de gran desarrollo, resulta muy indicada para praderas henificables, si bien el heno que produce es algo duro: el forraje tiene el inconveniente de ser algo amargo, por cuya razón lo consume mal el ganado; de aquí la necesidad de asociarlo a otras especies. Vegeta bien en toda clase de terrenos con tal de que no sean húmedos, pero los que mejor le convienen son los calizos y sueltos. Desde el primer año se obtiene buen rendimiento, aunque hasta el segundo no llega a su plena producción, disminuyendo ésta en los sucesivos. Se emplea en mezcla con otras especies para las praderas temporales y permanentes, pudiendo entrar en las primeras en proporción del 10 por 100, mientras que en las segundas no debe pasar del 5 por 100, por ser planta de poca duración.

AVENA AMARILLA (*Avena florescens*).—Es planta de larga duración y por consiguiente muy ventajosa para las praderas permanentes, produce forraje abundante y de buena calidad, así como también un heno fino que consume bien el ganado. Resiste la sequía, pero le es perjudicial la humedad excesiva; se desarrolla en toda clase de terrenos, aunque es en los sueltos y de consistencia media donde presta gran utilidad. Su mejor aplicación es para las praderas permanentes, pero como la semilla resulta algo cara deberá reducirse lo más posible la proporción en que entre en las mezclas.

FESTUCA DE PRADOS O CAÑUELA (*Festuca pratensis*).—Es una de las mejores gramíneas para las praderas permanentes, por ser de gran duración y dar un producto abundante y de buena calidad. Necesita terrenos fértiles, frescos y profundos y en tales casos resiste bien los fríos y heladas tardías, así como las sequías, si no son muy prolongadas; puede también cultivarse en los terrenos sueltos siempre que sean frescos, pero no debe hacerse en los secos y poco pro-

fundos. Se desarrolla con lentitud al principio, no llegando a su máxima producción hasta el tercer año de la siembra. En mezclas para praderas temporales pueden entrar en proporción del 15 por 100 y en las naturales o permanentes del 15 al 20 por 100.

FESTUCA ROJA (*Festuca rubra*).—Esta gramínea, aunque no es de primera calidad, puede prestar buenos servicios en las praderas de pastoreo y como hierba baja en las henificables. Se acomoda a toda clase de terrenos de cualquier naturaleza que sean; pero por sus pocas exigencias debe reservarse para los suelos sueltos, ricos en humus y poco profundos. Es planta de desarrollo lento, dando lugar a un césped muy compacto, que impide el desarrollo de las malas hierbas. Se emplea para praderas permanentes en proporción hasta del 20 por 100.

FESTUCA OVINA (*Festuca ovina*).—Es planta vivaz, pero poco productiva; sin embargo, por sus pocas exigencias y soportar bien la sequía, tiene aplicación para algunos terrenos donde puede utilizarse como hierba de pasto o hierba baja en las praderas henificables; el forraje que produce es de mediana calidad y poco apetecido por el ganado. Vegeta bien en toda clase de terrenos; pero por sus cualidades y escaso rendimiento, debe sólo reservarse para los terrenos secos, sueltos, pobres y poco profundos.

DACTILO APELTONADO (*Dactylis glomerata*).—Esta gramínea es una de las mejores plantas de pradera tanto por su producción como por el tiempo que dura. Conviene particularmente para las praderas henificables, y el heno a que da lugar, aunque es algo basto, si se recolecta en tiempo oportuno, es de buena calidad, porque sus tallos son tiernos y están provistos de abundantes hojas; para las praderas de pastoreo presenta el inconveniente de que por ahijar mucho y por su poco desarrollo radicular el ganado lo arranca con facilidad; vegeta bien en los sitios sombríos y resiste a la sequía y a los fríos del invierno, pero como brota pronto en primavera, es sensible a la acción de las heladas tardías. Se adapta a toda clase de terrenos con tal que no sean muy secos y sueltos, siendo los que más le convienen los arcillo-calizos y frescos. Sembrado en mezcla con otras plantas no adquiere todo su desarrollo hasta el tercer año. Se emplea en mezclas para praderas temporales y permanentes en proporción hasta del 20 por 100.

MANUEL NAREDO Y FEDERICO BAJO
Ingenieros Agrónomos

(Continuará)

El labrador que no estudia el modo y los medios de cultivar, nunca adelantará un paso.

Al labrador, como a los demás, Dios le dió inteligencia para que se fije y aprenda.

HISTORIAS Y CUENTOS

SEIS FANEGAS MAS.....

(ENTRE LABRADORES)

Eran las diez de la mañana, mañana de Otoño, sumamente plácida, como suelen serlo las de primavera, cuando sorprendí, en sus faenas de la sementera, a dos labradores que discuffan amigablemente del *pasado*, del *presente* y del *porvenir*.

—Simplicio, ¿aun no estás convencido que ese abono que *botas* en la tierra es lo mismo que sino lo *botases*?

—¿Por qué?

—Porque es un abono falsificado, dijo Calixto—que era un paisano listo, muy listo, como muchos que suelen encontrarse con frecuencia en nuestras aldeas. Todos los abonos que se venden en el *Almacén* pueden ser falsificados.

—Tienes razón; eso dicen todos, pero... menos es nada. El año pasado aboné *La Malladoira*—así se llamaban dos o tres tierrecitas que poseía muy cerquita de su casa—y... ¡vamos!, no me *pinó* del todo mal: Aunque, si te he de ser franco, no me fué tan bien como a mi vecino *Xanolas*: cogió seis fanegas más que yo de centeno y sembró menos.

—Pues, por milagro no habrá sido. Dice el Sr. Cura de mi Parroquia que Dios no obra milagros a tontas y a locas, como creen muchos; y que estas cosas de la tierra las ha dejado en nuestras manos, para que saquemos de ellas el mayor partido posible.

—Sea por milagro o no lo sea, el hecho es ese, y yo no me lo explico.

—Mira, Simplicio, es que *Xanolas* rocía el trigo y el centeno con agua bendita antes de sembrarlo—dijo en tono burlesco Calixto.

—Bueno, bueno, tú siempre el mismo. Genio y figura hasta la sepultura.

—Pues..., chico, menos me lo explico yo. Arasteis la tierra en el mismo día, la abonasteis en el mismo día, sembrasteis en el mismo día; la *Malladoira* es la misma—como que era un *lugar* dividido en dos *parcelas* y que ambos compraron hacía ya diez años a D. José Gutiérrez, que por mal nombre llamaban el tío *Cerote*, sin duda por los caústicos, invención suya que propinaba a los enfermos—y, sin embargo, *Xanolas* cogió seis fanegas de centeno más que tú, según confesión propia.

—Vamos, te repito que yo no lo entiendo.

—¡Cómo no, entienden muchos de doctrina cristiana! ¿Sabes por qué? Porque ni la estudian ni quieren que se la enseñen.

—Ahora lo entiendo menos.

—Hizo ya un año por S. Juan que en esta Parroquia se hizo una propaganda entusiasta de Sindicatos; se dió en ella un mitin netamente agrario por los mejores propagandistas de que cuenta la *Confraternidad*—la Confederación quiso decir—te convidé a venir a oírlos, y me contestaste friamente: no creo en nada de esas paparruchas, lo que buscan esos señores es su medro personal etc. etc. Pues, mira, si hubieras

venido conmigo, como yo hubieras salido convencido de la necesidad de unirnos, aunque no sea más que por las ventajas materiales que reporta la unión. Te digo que aquellos hombres hablaban tan bien y tan acertadamente de la Cuestión Agraria, que nos dejaron a todos así...

(Y el buen hombre abrió la boca de un palmo).

—Aquí al bueno de Simplicio empezó a picarle la curiosidad, y no pudiendo ya contenerse, dijo:

—¿Y qué decían esos hombres?

—Pues, que dos y dos son cuatro; que si queremos reportar los beneficios que hoy reportan otras regiones de España, es necesario sindicarse; que el trigo, el centeno, el maíz, los abonos químicos...

—¿Qué dijeron de los abonos químicos?

—Pues que los mejores abonos químicos que se venden en España, son los de los Sindicatos; que la *Confraternidad* nacional compra todos los años miles y miles de toneladas de abonos para repartirlos en las diversas Federaciones, y éstas a su vez entre los Sindicatos, y éstos entre los socios a un bajo precio; que estos abonos no pueden estar falsificados, porque, sino no los admitirían los hombres *péritos* que tienen expresamente para examinarlos escrupulosamente; que por consiguiente son de excelente resultado...

—¡Toma! ¡toma! ¡Ahora me explico yo el milagro y el agua bendita de *Xanolas*!

A 25 en el *Almacén*; a 20'50 en el Sindicato y mejor abono... pues... ni media palabra más. Desde hoy que cuente el Sindicato con un miembro más. Mi nombre y apellido: Simplicio Fierro.

MAYORGA

*
* *

Es, humildosiño musgo,
d' a índole d' o meu estro:
tú amal-os vellos carballos,
y-os solitarios cruceiros,
¡a herdadiña d' os difuntos
y-as casiñas d' os brañegos!,
e ben casado co-as rocas
e co-as ruínas l' eu vexo.

Mais que non t' aprecie o mundo
d' alxófar te colma o ceyo,
y-o Bon Jesús te desina
pr' adornar seu nacemento.

ANTONIO NORIEGA VARELA

Trasalba, (Orense.)

Trabajar es ley de la Naturaleza.
A nadie deshonra comer el pan a costa de sudores.

También es ley de la Naturaleza que los débiles se unan para su conservación y defensa.

INFORMACIONES SOCIALES

DE NUESTRO «CENTRO» Y SUS OBRAS

CENTRO DE ACCION SOCIAL se dedicará en adelante a difundir intensamente las doctrinas sociales, que es de todo punto necesario traducir en obras, para la elevación de todas las clases humildes, para la regeneración de España.

Haremos propaganda oral y escrita.

En las columnas de ACCION SOCIAL irán saliendo trabajos en que se dará a conocer, en la forma más asequible a todos, lo que son los sindicatos, las cajas rurales, mutualidades escolares y postescolares y demás instituciones y obras sociales, así como su organización, funcionamiento y ventajas.

Al mismo tiempo procuraremos resolver las dificultades que se otrezcan a nuestros lectores y a todas aquellas personas que estén prontas a coadyuvar a estas obras.

En el número próximo, principiaremos explicando los Sindicatos Agrícolas.

Para la propaganda oral se organizarán equipos de propagandistas, que irán por las aldeas, los domingos y días festivos que se pueda, a explicar a los labradores lo que en punto a los Sindi-

catos y a las demás obras sociales indicadas les interese conocer, aprovechando la ocasión de hacer fundaciones, donde quiera que el terreno se halle preparado y haya hombres dispuestos a asociarse.

El primer mitin de esta clase tendrá lugar hoy por la tarde en el barrio de Cesuras, si el tiempo lo permite.

—

Terminado el plazo del concurso de ancianos, abierto por nosotros para el Homenaje a la Vejez, el Consejo de Administración se reunió a fin de examinar la documentación de los ancianos y ancianas presentados, escoger los que, conforme a las bases del concurso, reúnen condiciones más ventajosas, y presentarlos al Instituto Nacional de Previsión, para ver a cuantos, en definitiva, puede adjudicarse la pensión de una peseta diaria, dentro del crédito de 2.000 pesetas con que contamos.

Por lo menos es fijo que disfrutarán la pensión un anciano y una anciana.

Publicaremos nombres, tan pronto como el Instituto Nacional de Previsión haya acordado extender las libretas de renta vitalicia inmediata.

EL ESTADO Y LAS OBRAS SOCIALES

LEY DE RETIROS OBREROS

(Véase el número anterior)

En defecto de la aludida institución, podrá hacerse la transferencia a la entidad privada o a la particular que tome a su cargo el sostenimiento del anciano y a falta de una y otro al interesado: pero en ambos casos se hará en términos tales que resulten convenientemente condicionados las cantidades y los plazos de los reintegros.

BASE V.

La protección de la invalidez e incapacidad para el trabajo deberá ser, en su día, objeto de un seguro especial. Mientras tanto, se aplicará en lo esencial el régimen actual en vigor en el Instituto Nacional de Previsión, modificando convenientemente sus disposiciones, para que la protección a los afiliados, en caso de incapacidad para el trabajo, tenga las características de cooperación personal y de periodicidad de las imposiciones de los titulares, de modo que éstos sólo tengan derecho a la bonificación extraordinaria de invalidez para la conversión en inmediata de la renta diferida, cuando hayan efectuado en su libreta imposiciones periódicas personales, debiendo fijarse la cuantía de la pensión inmediata en razón, no tan sólo del importe de aquéllas, si no también de la edad del titular en la fecha del accidente.

BASE VI.

1) Se invertirá una parte prudencial de las reservas técnicas, determinada en vista de los informes de las respectivas asesorías técnicas (actuarial, médica, financiera y social), en préstamos para la construcción de casas y escuelas baratas e higiénicas, dispensarios, sanatorios que faciliten una intensa lucha antituberculosa, préstamos a las Asociaciones agrarias y otras obras sociales de bien general, con la condición de que resulte garantizado, según la técnica actuarial, el interés necesario para las tarifas aplicadas, con satisfactorias garantías hipotecarias y de responsabilidad económica de entidades intermediarias de completa solvencia.

2) Se podrá emplear, a menor tipo de interés y con análogas garantías de seguridad, una parte prudencial de otros fondos especiales de previsión, que no sean para posibles contingencias inmediatas, a las finalidades expresadas en el número anterior, y a las de ofrecer tierras adecuadas para el desarrollo de la institución denominada Coto Social de Previsión.

3) La determinación del plan de colocaciones se hará por la Administración central, en lo referente al fondo nacional, y respecto a los fondos regionales o provinciales, por las Diputaciones o Mancomunidades de Diputaciones o Ayuntamientos y se ejecutarán, en el primer caso, por el Instituto Nacional de Previsión, y en el segundo, por la Caja provincial o regional correspondiente.

(Continuará)

CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA

Qué es

La Confederación Nacional Católico Agraria es una unión de Federaciones de Sindicatos agrícolas de carácter católico, con objeto de intensificar la defensa, desenvolvimiento y perfeccionamiento de los intereses agrícolas, económicos y morales de los socios.

Su espíritu

Está apoyada en las doctrinas del catolicismo social, afirmando los principios de Religión, Familia y Propiedad como fundamentos del orden social en contra de las negociaciones del socialismo y enseñando el cumplimiento del deber y la práctica de las virtudes, especialmente de la justicia, la caridad y el amor como actuación para conseguir la armonía de las personas e intereses de las diferentes clases sociales.

Su origen y desenvolvimiento

Empezó el movimiento de organización en 1912 en Castilla la Vieja, fundándose en 1914 la Confederación Católico Agraria de Castilla la Vieja y León, en la cual se fueron admitiendo provisionalmente las Federaciones de otras regiones hasta que en 1916 ya pudo constituirse la actual Confederación Nacional Católico Agraria con 18 Federaciones. Al terminar el año 1917 contaba con 24 Federaciones, 1.567 Sindicatos y unas 250.000 familias asociadas, que representan bastante más de un millón de personas, o sea sobre la cuarta parte de la clase agrícola de España.

Federaciones componentes

En el momento actual integran la Confederación las Federaciones cuyo nombre y relación publicamos ya. Son la de Ciudad Rodrigo, Santander, Pamplona, Logroño, San Sebastián, Zaragoza, Palencia, Burgos, Nava, Valladolid, Soria, Astorga, Madrid, Ciudad Real, Bilbao, Salamanca, Valencia, Cuenca, Murcia, Tortosa, Toledo, Barcelona, Segovia, Zamora, Tarragona, Cervera, Bóveda, Lugo, Orense, Tuy, Lérida, Coruña y Santiago. Se hallan próximas a ultimarse Albacete, Cáceres, León y Avila y en preparación las de la región Andaluza y el resto de las provincias de España.

Fundamento económico

El fundamento económico de la Confederación está en la Caja rural de ahorros y préstamos de responsabilidad solidaria e ilimitada en toda su pureza, que se abre en todos sus Sindicatos.

Estas Cajas rurales tienen recogidos en el momento actual cerca de 100 millones de pesetas del ahorro de los pueblos, habiendo, por tanto, movilizadas para bien del país en general y de la clase agraria en particular, esos capitales antes improductivos.

Las Cajas rurales de los Sindicatos están reguladas por las Cajas centrales de las Federaciones, que recogen los sobrantes de las rurales y las imposiciones de particulares y facilitan

esos fondos a las Cajas rurales que los necesitan.

Estas Cajas han recibido hasta el día de hoy de 6 a 8 millones de pesetas de sobrantes e imposiciones.

Las Cajas centrales de las Federaciones están a su vez reguladas por la Caja de crédito confederal en la misma forma que éstas regulan a las rurales, abierta recientemente y cuyo capital responsable es en el día de hoy de unos tres millones de pesetas.

Organización de la obra

En conjunto, la obra tiene tres grados, que son:

PRIMER GRADO.—Unión de individuos, que se llama Sindicato.

SEGUNDO GRADO.—Unión de Sindicatos, que se llama Federación.

TERCER GRADO.—Unión de Federaciones, que se llama Confederación.

El Sindicato tiene diferentes secciones, que son, entre otras:

Caja rural de ahorros y préstamos; seguro de ganado, cosechas, etc.; cooperativa de compras y ventas en común; cooperativa de consumos; panera sindical; arriendo de maquinaria agrícola; socorros mutuos; seguros dotales y de vejez, etc., etc.

Cada Sindicato suele tener una Casa social donde los socios se reúnen para tratarse más íntimamente, instruirse, distraerse y estudiar los asuntos que les interesan.

La Federación tiene, entre otras, las actuaciones siguientes:

Caja central de ahorros y préstamos; reaseguros, almacenes y depósitos federales; secretariado para consultas, gestiones, etc.; propagandistas y conferenciantes; boletines, hojas y otros medios de instrucción y cuanto puede ser útil a los Sindicatos.

La Confederación está dividida en cinco grandes secciones y varias organizaciones complementarias.

PRIMERA SECCION: CREDITO.—La Caja de crédito confederal, abierta recientemente, cuenta ya con la garantía de que hemos hablado.

Las tres primeras operaciones que ha hecho se elevan a pesetas 65.000. Recibe las imposiciones del 5 al 4 1/2 por 100 y da los préstamos a Federaciones y Sindicatos al 5 por 100.

Además, esta sección tiene por misión inspeccionar y vigilar la contabilidad y buena marcha de las Cajas centrales de las Federaciones y aconsejar, instruir y ayudar a las personas que se hallan al cargo de las mismas, así como estudiar y proponer al Consejo directivo de la Confederación todo lo que al perfeccionamiento del crédito agrícola se refiere.

SEGUNDA SECCION: COMERCIO.—Abarca esta sección todo lo que se refiere a la compra de cuanto necesitan las Federaciones y Sindicatos y a la venta de los productos de los mismos, tanto en España como en el extranjero.

Para ello utiliza los servicios del Banco Agrícola Comercial, fundado recientemente con un

capital de 40 millones de pesetas.

Las compras y ventas se hacen ordinariamente en común en la forma que explicábamos en el número anterior.

TERCERA SECCION: SEGUROS.—En organización; comprenderá toda clase de seguros con sus correspondientes reaseguros, en forma de mutual, que es la que más ventajas reporta.

CUARTA SECCION: SECRETARIADO.—Comprende toda clase de consultas que necesiten hacer las Federaciones y sus Sindicatos sobre agricultura, sociología, legislación, etc.

Comprende también todo lo referente a gestiones ante los Poderes públicos y centros oficiales y particulares.

El número de cartas que en el día de hoy escribe esta sección se eleva a más de 5.000 por año.

QUINTA SECCION: PROPAGANDA.—Comprende ésta la hablada y la escrita.

Para la primera dispone de propagandistas generales y regionales, y por lo que respecta a sus condiciones, se están organizando especializaciones de fundadores, conferenciantes, agrarios, sociales, comerciales, obreros, etc., etc.

Anualmente se dan ya varios cientos de conferencias en los Sindicatos.

Con respecto a la propaganda escrita, existe el *Boletín de la Confederación Nacional Católica Agraria*, del que se imprimen varios miles de ejemplares, que pronto se transformará en una gran revista social agraria para las clases directoras.

Para las clases modestas existe la *Hoja popular*, que a precio reducido (10 céntimos al año) proporciona todos los meses enseñanzas agrícolas, sociales y morales.

Oficinas

La Confederación tiene actualmente su domicilio en Madrid, Cervantes, 25.

Entre los numerosos acuerdos de trascendencia tomados recientemente por la misma Confederación, algunos de los cuales son ya conocidos por los lectores de ACCION SOCIAL, figura el de trasladar las oficinas a un edificio amplísimo y céntrico de la Corte, en el cual, además de las diversas Secciones, se instalarán habitaciones independientes para el Presidente y su familia, y se habilitarán las necesarias para la estancia simultánea de cuatro o cinco Presidentes de Federaciones.

CRONICA SOCIAL

Una exposición

La Asociación de Agricultores de España ha dirigido a las Cortes una razonadísima exposición, fechada el 11 de noviembre, que por su extensión no copiamos, pero cuyos puntos más salientes deben ser conocidos, porque sirven para orientar a toda la clase labradora.

Acéptase la parte de sacrificios que en justicia corresponde a la Agricultura; pero reclámase re-

ducción del presupuesto de gastos, previo minucioso examen de servicios y supresión de aquellos cuya inutilidad es notoria; que, antes de pensar en nuevos tributos, se satisfagan equitativamente los existentes, «inaugurando una era de rigor inusitado contra toda ocultación en declaraciones de superficie, cultivos, alquileres, utilidades de la Industria y del Comercio, Aduanas, Timbre, etc., etc.» para que se cumplan exactamente las leyes fiscales, sin que las esterilicen el caciquismo y la política; que de transformarse el sistema tributario, se adopte el impuesto uniformemente progresivo, sobre el capital, rechazando el de la plusvalía por inaplicable; que en todo caso se establezca un régimen de favor para la Agricultura, la Industria y Comercio; que se dé de lado a cuestiones de interés particular y carácter político, y que se aborden los estudios y se busquen las soluciones de problemas relacionados con la mano de obra agrícola, contando con que los agricultores están propicios «a colaborar en una legislación que afiance las relaciones existentes entre el patrono y el obrero del campo, entre el trabajo y el capital agrario.»

Todos los agricultores deben sostener con inquebrantable energía estas reclamaciones.

En favor de la ganadería

El Banco Agrario fundado por la Confederación Nacional Católica Agraria, se propone establecer un gran matadero en Lugo, con cámaras frigoríficas, a estilo de la Argentina, a fin de proveer de carnes a los principales centros consumidores y, de esta suerte, fomentar la ganadería gallega y toda la de España en general.

La propaganda social-agraria en 1919

Con la divina ayuda el año próximo será el de propaganda más intensa de nuestras ideas en toda España. En enero se reunirán en Madrid dieciséis propagandistas, cuando menos, que empezando su labor en Andalucía, recorrerán toda nuestra Patria, divulgando y organizando nuestras instituciones sociales y agrícolas.

En Galicia y especialmente en Mondoñedo y su diócesis proponémosnos, con el favor divino, que el año 1919, sea fecundo en propagandas y en frutos.

Comité Agrícola

En la Coruña se ha constituido el Comité Agrícola encargado de intervenir en la actuación del Sindicato harinero de la provincia, quedando formado en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Barja Cárdeira; vocales, D. Antonio del Moral Sanjurjo, D. Andrés Corral Castro, don Manuel Parga García; secretario, D. Rafael Marín Sanz.

De Barcelona Acción social católica

Ha sido nombrado por el señor Obispo de la Diócesis director de la Acción Social Católica de Barcelona, don Gabriel Auguet, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

El señor Auguet, de acuerdo con el Consejo Diocesano, prepara la celebración de conferencias de propaganda en Círculos, Patronatos y demás Centros de reunión.

Se ha constituido en la citada Diócesis la Federación Obrera con delegados en todos los arciprestazgos.

La agrupación ferroviaria católica se extiende ya hasta Lérida, los dependientes de comercio tienen clases especiales muy concurridas y la casa social celebrará pronto su constitución definitiva.

NOTICIAS VARIAS

El día 2 el gobierno García Prieto se sintió en crisis. ¿Causas?—Se apuntan la cuestión de la autonomía catalana, el veto puesto a García Prieto por alguna potencia que no le perdona el ser más o menos afecto a Alemania, ciertas intrigas y maniobras políticas, etc. La más verosímil, tal vez no la única, es la primera.

A sucederle fué llamado el conde de Romanones.

El día 5 juró el siguiente ministerio.
 Presidencia y Estado, Romanones.
 Gracia y Justicia, Roselló.
 Gobernación, Jimeno.
 Hacienda, Calbetón.
 Guerra, Berenguer.
 Marina, Chacón.
 Fomento, Marqués de la Cortina.
 Instrucción, Salvatella.
 Abastecimientos, Argente.

Uno de los primeros pasos dados por el conde de Romanones, una vez en la Presidencia, fué ponerse al habla con los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia, para tratar del problema económico tocante a sus respectivos ministerios.

Parece que convinieron en incluir aumento de sueldo para los maestros y párrocos rurales.

Ha sido cobrada la subvención de 500 ptas. que para la Escuela de la Sociedad de Obreros católicos fué concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, este año, a instancia de su Presidente y Director nuestro y debido a gestiones del Senador por esta provincia señor Montero-Ríos y Villegas.

También ha sido cobrada la subvención conseguida por el mismo señor, el año anterior, en virtud de R. O. de junio último, debida a las gestiones del Presidente de la Sociedad mencionada; subvención que no se había hecho efectiva por no estar expedido el oportuno libramiento, debiendo pasar a resultas de ejercicios cerrados, lo cual fué causa de que alguien censurase a la Directiva, considerando perdida la subvención.

Nuestro ilustre colaborador, el Presidente dignísimo de la Confederación Nacional Católico-Agraria hállase enfermo en su palacio de Dueñas (Palencia).

Innecesario es decir cuanto deseamos el pronto restablecimiento del insigne apóstol de la acción social católica, que en aras de nuestros ideales sacrifica su tranquilidad y los honores y comodidades con que la Providencia le favoreció a manos llenas.

El Municipio de Vigo propone emitir un empréstito de cuatro millones y medio de pesetas para realizar, entre otras obras, una gran vía, que costará 250.000 pesetas; adquisición y urbanización del monte del Castro, 500.000; construcción de una gran plaza de abastos, 654.099; una nueva plaza pública, 150.000; apertura de la calle de Valladares, 200.000; carretera para tranvía y coches a la plaza de Samil, 200.000; y otras menos importantes.

El Progreso Agrícola, de Muras, dice que la cosecha de patatas en aquella comarca fué superior a la de años anteriores tanto en cantidad como en calidad.

Añade que se ha hecho la siembra del centeno aprovechando el buen tiempo reinante.

Mondoñedo y todos los demás pueblos de la línea Lugo-Ribadeo muestran su disgusto por la anormalidad de los correos. Colegas de esta localidad y de Ribadeo dicen que es preferible volver a Baamonde. Si en Lugo se ha de atender mal nuestro servicio; si en Villalba y en los demás pueblos del tránsito, ha de ser inevitable larga demora para verificar los apartados, estamos conformes en que se pida la restitución del correo a Baamonde.

Desde el día 7 del mes actual quedó abierto al servicio público el teléfono interurbano entre Lugo y Ribadeo.

Las horas en que el público puede utilizarlo, son las mismas que rigen para el servicio telegráfico.

¿Cuándo se abrirá también en Mondoñedo?

Celebróse el día 11 concursillo para provistar cuatro parroquias de presentación.

Fueron examinados los Sres. D. José Anido Díaz, presentado para S. Cosme de Piñeiro (Cedeira), D. Justo Carballeira Ramallal, para Galdo, D. Fermín López Robledo, para Valdoviño, y D. José Rfo Seijo, para Lagoa y Cadavedo.

Los cuatro obtuvieron ya colocación de los curatos respectivos.

La *Juventud Antoniana* de Villalba anuncia un nuevo curso de conferencias. Está la primera de éstas a cargo del joven e ilustrado médico Sr. Cao Riguera. Más tarde ocuparán la tribuna antoniana el Dr. D. Justo Rivas, Canónigo de Mondoñedo y el notable literato Sr. Fernández Mato.

La prensa de Lugo, Villalba, Mondoñedo y Ribadeo vino, como es natural, ocupándose del ferrocarril eléctrico Lugo-Ribadeo, pretendiendo ser optimista, y reflejando, no obstante, cierto pesimismo, nacido del recuerdo del pasado.

El resultado del estudio practicado en la zona Ribadeo-Mondoñedo, lo resume así *Riberas del Eo*:

«Como resultado del tanteo practicado en Mondoñedo por el ingeniero Sr. Ribera y el ayudante Sr. Vitoria, la estación correspondiente a la ciudad de San Rosendo se emplazará en un punto relativamente cercano al centro de la población, presentándose dos soluciones: una entre San Lázaro y El Coto, y la otra frente al convento de los Picos.

El trazado desde Ribadeo a la Espiñeira no ofrecerá dificultades técnicas ni económicas, y si bien en la totalidad tampoco habrán de presentarse aquéllas en términos que puedan hacer muy costosa la construcción, la parte más difícil y la que requiere más detenido estudio es la que comprende el trayecto desde Cillero a la Xesta.

A partir de la Espiñeira, la vía férrea irá bordeando el río Masma, y a este efecto habrá que construir varios puentes, que, al parecer, serán de cemento armado.

La estación de Villanueva de Lorenzana estará situada hacia La Cazolga, a unos dos kilómetros, proximamente, de dicha pintoresca villa.

La salida de Mondoñedo y el paso de la divisoria de Galgao serán resueltos por el competentísimo autor de los estudios en una forma en que se hermanarán de admirable manera la sencillez y los principios científicos de la ingeniería».

Lo recaudado por la *Junta de Caridad* para el socorro de los pobres enfermos de esta localidad, pasa de 4.562 pesetas.

Deseo de la Junta es que los socorros puedan seguir prestándose aun durante el mes de enero.

Más de 10.000 raciones de leche, café con leche, caldo, carne y pan, van repartidas ya.

Desde mediados de la semana anterior se reparten además raciones de carne con patatas, siguiendo las de leche y café con leche a convalecientes.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Consideramos suscriptores a los que no resolvieron los números publicados que les hemos enviado.

Les rogamos que tengan en cuenta que el pago es adelantado.

Además los asociados, para los cuales establecimos la suscripción económica de 3 pesetas, sólo pagando adelantado podrán obtener ese beneficio.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Esmelle.—D. G. M.—Recibimos carta y giro. Anotadas su suscripción y la de D. M. R., a quien enviamos número pedido.

Ortigueira.—D. E. B. V.—Recibimos carta y giro. Anotada su suscripción—Agradecidos.

Santiago.—D. A. C.—Recibida su carta; tomada nota de su suscripción.

Foz.—D. E. M.—Anotada su suscripción por el primer año—Mil gracias.

**¡NOVEDAD!
LA ZURCIDORA MECANICA**

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón, lana o hilo.

**NO DEBE FALTAR
EN
NINGUNA FAMILIA**

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. LA ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal. No hay catálogos.
PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226.—BARCELONA

**ESTABLECIMIENTOS
DE
Calzado y Zapatería**

**PROGRESO, 15 y 20
MONDOÑEDO**

Por fallecimiento de D. José R. García continúan abiertos estos establecimientos, realizando normalmente sus operaciones bajo la razón social

Vinda e hijos de José R. García

ALMACEN

**"EL PROVEEDOR
BELLA VISTA,"**

de Comestibles
y Bebidas

—DE—

ANTONIO LODEIRO

ESPECIALIDAD

en Vinos y Licores finos
Conservas extranjeras
y del País

SE REPARTE A DOMICILIO

PROGRESO 1500
esq. Santiago
del Estero

UNION TELEF. 550 (H. O.)

**LA COMPETIDORA
UNIVERSAL**

Explotación de las canteras de mármol
de Galgao y Sasdónigas
MONDOÑEDO

**GRAN FÁBRICA DE ASERRAR MÁRMOLES
Y TALLERS MECÁNICOS**

Se construyen lápidas, mausoleos, panteones, cruces, aras, pilas bautismales, y del agua bendita, capillas, fachadas de edificios, sillares, escaleras, zócalos de portales, baldosín de tres colores en todos los dibujos que se deseen, balaustradas, columnas, pasamanos, barandas caladas, verlederos, fuentes, mostradores, escultura y adorno, etc.
MATERIAL DE ESPECIAL DUREZA PARA ESCALERAS

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE AL DIRECTOR
DE LA FÁBRICA.
SASDÓNIGAS MONDOÑEDO-(LUGO).

**MOTORES DE
DION-BOLTON**

especiales para mover
trilladoras y majadoras

Motor hasta CUATRO
caballos, 1.500 pesetas

Motor hasta SEIS
caballos 2.000 pesetas.

J. Barro

CHAVÍN (VIVERO)

NOTA.—Trilladoras
de todos los tipos y
potencias, marca

MAYFARTH

Precios sin competen-
cia. Pídanse detalles a
D. Antonio Barro,
VILOALLE

Imprenta de ACCION SOCIAL

En estos Talleres se confecciona toda clase de trabajos,
tanto en negro como en colores, y a precios económicos

Se reciben encargos de encuadernación de libros

Especialidad en Esqueulas mortuorias y tarjetas de visita.

Calle de "El Progreso", 10, Mondoñedo.